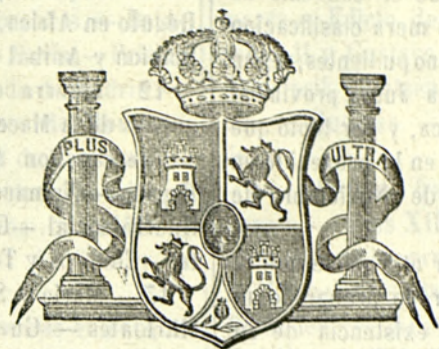


SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	17,50
Por seis meses.....	9,10
Por tres id.....	4,90



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	20
Por seis meses.....	10,66
Por tres id.....	6

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

(De la Gaceta núm. 91.)

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña Maria Cristina (q. D. g.) y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Princesa de Asturias é Infanta Doña Maria Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. RR. las Infantas Doña Maria Isabel, Doña Maria de la Paz y Doña Maria Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Circular.

Debiendo remitirse á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad los datos relativos á la Real orden de 20 de Febrero último acerca de las condiciones higiénicas de los Cementerios antes del dia 10; y no habiendo remitido los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos que se expresan en la relacion inserta á continuacion los estados que les fueron remitidos para cumplimiento de este servicio por este Gobierno, he dispuesto que si en el término de tercero dia no remiten dichos estados cumplimentados, les exigiré la multa con que por la demora de este servicio fueron conminados.

Burgos 2 de Abril de 1883.

EL GOBERNADOR,

MANUEL SOMOZA DE LA PEÑA.

PUEBLOS QUE SE CITAN.

Partido de Aranda.

Caleruega.
Castrillo de la Vega.
Tuvilla del Lago.
Villalva de Duero.

Partido de Belorado.

Rábanos.

Partido de Briviesca.

Berzosa de Bureba.
Padrones de Bureba.
Reinoso.

Partido de Burgos.

Cabia.
Ontomin.
Ornillos del Camino.
Rabé de las Calzadas.
Rioseras.
Salguero de Juarros.
San Adrian de Juarros.
San Mamés de Burgos.
Tremellos (Los.)
Villavilla junto á Burgos.
Villayuda ó la Ventilla.
Villorove.
Zalduendo.

Partido de Castrogeriz.

Belbimbre.
Castellanos de Castro.
Castrogeriz.
Citores del Páramo.
Padilla de Abajo.
Villaquirán de los Infantes.

Partido de Lerma.

Cabañes de Esgueva.
Cilleruelo de Abajo.
Olmillos de Muño.
Santa Inés.
Torrepadre.
Torresandino.
Villaverde del Monte.

Partido de Miranda de Ebro.

Puebla de Arganzon (La.)
Santa Maria Rivarredonda.

Partido de Roa.

Haza.
Hontangas.
Nava de Roa.
Quintanamavirgo.
Roa.

Partido de Salas de los Infantes.

Mamolar.
Quintanalara.
San Millan de Lara.
Torrelara.
Villoruevo.

Partido de Sedano.

Piedra (La.)
Valle de Valdebezana.

Partido de Villadiego.

Amaya.
Ordejones (Los.)
Sandoval de la Reina.

Partido de Villarcayo.

Aforados de Moneo.
Aldeas de Medina.
Berberana.
Junta de San Martin.
Merindad de Montija.
Merindad de Sotoscueva.
Merindad de Valdeporres.

Seccion de Cuentas municipales.

Resumen de los trabajos llevados á cabo desde el 7 de Enero de 1882 hasta el dia de la fecha.

Cuentas examinadas por la Seccion..... 3928

ESTADO DE LAS MISMAS.

Aprobadas definitivamente.....	2490
En el Tribunal de Cuentas.....	2
En la Comision provincial para su informe..	359
Devueltas á los cuentadantes por mal formadas.....	18
Pendientes de contestacion á pliegos de reparos.....	774
Pendientes de que los cuentadantes reintegren al fondomunicipal	285
Igual.	3928

Clasificacion de las 7168 cuentas municipales que corresponden á los 512 Ayuntamientos de la provincia, á razon de 14 cada uno, que comprende el periodo desde el año de 1868-69 hasta el de 1881-82, ambos inclusive.

Aprobadas antes del 7 de Enero.	37
Idem desde dicho dia hasta el de hoy.....	2490
Idem por las Juntas municipales, segun certificaciones....	617
Pendientes de contestacion á pliegos de reparos.....	774
Idem de acreditar los cuentadantes haber reintegrado al fondo municipal.....	285
Devueltas por mal formadas..	18
En la Comision provincial para su informe.....	359
En el Tribunal de Cuentas para su aprobacion.....	12
Para tramitar por primera vez como de nuevo ingreso.....	218
Descubierto en que se hallan los Ayuntamientos.....	2358
Total.....	7168

OBSERVACIONES.

Además de las 3928 cuentas examinadas desde el 7 de Enero de 1882 hasta la fecha, se han tramitado 485 expedientes de incidencias, 153 de nombramientos de delegados para la formacion de cuentas en igual número de distritos municipales, y expedidose 11.033 comunicaciones, habiendo ingresado los cuentadantes respectivos en arcas municipales, como resultado de las 2490 cuentas aprobadas definitivamente, la cantidad de 69.817 pesetas 59 céntimos.

Burgos 31 de Marzo de 1883.—El Jefe de la Seccion, Sebastian Garcia. —V.º B.º—El Gobernador, Somoza.

Lo que, de acuerdo con la Comision provincial, he dispuesto publicar en el Boletin oficial para conocimiento y satisfaccion de los pueblos de esta provincia.

Burgos 2 de Abril de 1883.

EL GOBERNADOR,

MANUEL SOMOZA DE LA PEÑA.

SECCION DE FOMENTO.

Carreteras.

Redactado por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto de la carretera de tercer orden de Traspaderne á Puentelarrá, y para llevar á efecto la informacion á que se refiere el art. 13 de la ley de carreteras, se anuncia al público para que en término de 30 días los pueblos interesados á quienes puede afectar la ejecucion de la línea expongan lo que juzguen oportuno sobre si el trazado es el mas conveniente á los intereses locales y si debe mantenerse ó variarse la clasificacion que se ha dado á la línea, á cuyo efecto se halla el anteproyecto de manifiesto en la Seccion de Fomento para conocimiento del público.

Burgos 31 de Marzo de 1885.

EL GOBERNADOR,
MANUEL SOMOZA DE LA PEÑA.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
DE BURGOS.

Accediendo á la súplica del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital relativa á que se le autorice para hacer el ingreso mensualmente en la Caja especial de fondos de primera enseñanza del importe de los haberes correspondientes á los maestros y maestras de la ciudad y sus barrios para que pueda tambien satisfacerse á estos por meses sus respectivas dotaciones, esta Junta provincial en sesion celebrada el dia 15 del corriente mes acordó darle un voto de gracias y que este digno proceder se haga público para que sirva de estímulo á los demás municipios de la provincia.

Burgos 31 de Marzo de 1885.—El Gobernador, Presidente, Manuel Somoza.—El Secretario, Marcelino Bonifaz.

La Junta provincial de Instruccion pública en sesion celebrada el dia 15 del corriente mes acordó dar un voto de gracias al Maestro de la escuela de Quintanar de la Sierra D. Mariano Ruiz y Martin por prestarse voluntariamente á enseñar sin estipendio alguno el nuevo sistema de pesas y medidas á los habitantes del referido pueblo, y que se inserte en este Boletin oficial para que su desinteresado celo sirva de estímulo á los restantes maestros de la provincia.

Burgos 31 de Marzo de 1885.—El Gobernador, Presidente, Manuel Somoza.—El Secretario, Marcelino Bonifaz.

Por la Direccion general de Instruccion pública se dice á esta Junta provincial con fecha 15 de Febrero último lo que copio:

«En vista de la instancia presentada por D. Leoncio Alonso Gonzalez, maestro de la Escuela de Rojas en esa provincia, solicitando se le respete el con-

venio de retribuciones celebrado con el Ayuntamiento de dicho pueblo:

«Considerando que el convenio no ha sido mas que una mera clasificacion de niños pudientes y no pudientes, segun lo manifestado por la Junta provincial de Instruccion pública, y por tanto que no puede incluirse en lo prevenido en Real orden de 29 de Noviembre de 1858:

«Considerando por otra parte que el interesado no ha logrado probar de un modo fehaciente la existencia de su contrato, puesto que no presenta documentos que lo acrediten: esta Direccion general ha resuelto desestimar la pretension de D. Leoncio Alonso Gonzalez, maestro de Rojas en esa provincia.»

Lo que en virtud de lo acordado en sesion celebrada el dia 15 del corriente mes, se inserta en este Boletin oficial para conocimiento de los Maestros de esta provincia.

Burgos 31 de Marzo de 1885. — El Gobernador, Presidente, Manuel Somoza de la Peña.—P. A. D. L. J.—El Secretario, Marcelino Bonifaz.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR.

Instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar.

(Continuacion.)

Grecia.

6.^a Tiempos heroicos.—Argonautas.—Hércules y Teseo.—Guerras de Tebas y Troya.—Esparta.—Licurgo y su constitucion.—Atenas.—Arcontado de Dracon.—Arcontado de Solon y legislacion de Atenas.—Tiranías en Grecia.—Pisistrátidas.

7.^a Guerras médicas.—Batalla de Marathon.—Las Termópilas y Salamina.—Paz de Cimon.—La hegemonía de Atenas.—Guerra del Peloponeso.—Expedicion contra Siracusa.—Retirada de los Diez mil.—Campana de Agesilao en Asia.—Hegemonía de Tebas.—Guerra de Tebas y Esparta.—Batalla de Mantinea.

8.^a Filipo de Macedonia.—Monarquía macedónica.—Guerras de Filipo.—Falange macedónica.—Batalla de Queronea.

Alejandro Magno.—Conquistas.—Imperio macedónico.—Batalla de Arbelas.

Disolucion del Imperio macedónico.—Batalla de Ipsos.—Macedonia y Grecia.—Egipto y Siria.—Estados menores asiáticos.

Roma.

9.^a Italia.—Primeros pobladores.—Los etruscos.—Los latinos.—Orígenes de Roma.—Reyes de Roma.—Reyes etruscos.—Fin de la Monarquía.

10. El Consulado.—La dictadura.—Batalla del lago Rhegilo.—El Tribunado.—Guerras.—Engrandecimiento de Roma en Italia.—El Decenvirato.—Sitio de Veyes.—Camilo.—Sitio de Roma.—Breno.—Guerra de los sam-

nitás.—Rebelion de los latinos.—Guerras con Pyrrho.

11. Guerras púnicas.—Cartago.—Régulo en Africa.—Anibal en Italia.—Scipion y Anibal en Africa.

12. Guerra contra Filipo.—Conquistas de la Macedonia y de la Grecia.—Guerras con Antioco.—Guerra de España.—Numancia.—Los Gracos.—Guerra social.—Guerra contra Yugurta.—Cimbros y Teutones.

13. Mario y Sylla.—Guerra contra Mitridates.—Guerra civil.—Colonias militares.—Pompeyo.—Sertorio.—Spartaco.—Pompeyo y Craso.—Guerra con los piratas.—Lúculo.—Guerras con Mitridates y Tygranes.—Conjuracion de Catilina.

14. César.—El triunvirato.—Campanas en las Galias y Bretaña.—Guerra civil.—César pasa el Rubicon.—Derrota de Afranio y Petreyo.—Batallas de Farsalia y Munda.—La dictadura.—Muerte de César.—Segundo triunvirato.—Batallas de Módena y Filipos.—Octavio y Antonio.—Cleopatra.—Batalla de Actium.—El Imperio.

15. Augusto.—Expedicion á España.—Guerras contra los germanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Varo.—Muerte de Augusto.—Tiberio.—Calígula.—Claudio y Neron.

Los Flavios y los Antoninos.—Vespasiano.—Guerra contra los judíos.—Destruccion de Jerusalem.—Guerra contra los Bátavos.—Tito.—Domiciano.—Conquista de Britannia.—Trajano.—Conquista de la Dacia.—Expediciones.—Adriano.—Antonino Pio.—Marco Aurelio.—Sublevacion de los bárbaros.—Cómodo.

16. Luchas del poder militar con el poder civil.—Poder militar.—Pertinax.—Severo, Caracalla y Geta.—Heliogábalo.—Los pretorianos.—El poder civil.—La anarquía militar.—Maximino.—Gordiano.—Decio.—Guerra con los ostrogodos y visigodos.—Valeriano.—Fin del periodo de los Treinta Tiranos.—Restauracion del Imperio.—Guerras.

Organizacion monárquica del Imperio.—Diocleciano y Maximiano.—Guerras en Germania y Mesopotamia.—La Tetrarquía.—Guerra con los persas.—Guerra civil.—Constantino y Maxencio.

17. Familia de Constantino.—Los Valentinianos.—Constancio.—Juliano en las Galias.—Joviano.—Valentiniano y Valente.—Invasion de los hunnos.—Batalla de Andrinópolis.—Graciano y Teodosio.—Caida del imperio romano.—Honorio.—Irruccion de los bárbaros.—Alarico en Italia y Grecia.—Genserico en Africa.—Clodion.—Los hunnos.—Atila.—Invasiones.—Batallas de Basilea y de Chalons sur Marne.—Los vándalos.—Genserico.—Saco de Roma.

Edad Media.

18. Los Ostrogodos y los Lombardos.—Conquista de Italia por Teodorico.—Belisario.—El Exarcado.—Los Lombardos en Italia.

Los francos.—Meroves y su dinastía.—Clodoveo.—Guerras entre Austrasia y Neustria.—Batalla de Testry.

—Carlos Martel.—Batalla de Tours.—Fin de la dinastía de Meroveo.

19. Los Anglo-Sajones en la Gran Bretaña.—Invasion.—Engist y Arturo.—Orden de la Tabla Redonda.—Edda y los Anglos.—La Heptarquía.—Egberto.—Invasion de los dinamarqueses.—Alfredo el Grande.—Los Eduardos.

El Bajo Imperio.—Justiniano.—Belisario.—Guerras.—Sucesores de Justiniano.—Heraclio.—Guerras con los Persas.—Leon Isauuro.

20. Mahoma.—Sus conquistas.—Sucesores de Mahoma.—Los Omeyas.—Conquistas.—Los Abasidas.—Almanzor.—Roma durante las invasiones.—Los Papas.—Poder temporal.—Concilios.—Los anacoretas.

21. Imperio de Carlomagno.—Conquistas.—Derrota en Roncesvalles.

Desmembracion del imperio.—Ludovico Pio.—Guerras entre sus hijos.—Tratado de Strasburgo.—Carlos el Calvo.—Invasion de los normandos.—Últimos Carlovingsios.

22. Los normandos en Italia.—Los hijos de Tancredo.—Los normandos en las dos Sicilias.

Los dinamarqueses y los normandos en Inglaterra.—Conquista de Inglaterra.—Dinastía de Canuto el Grande.—Eduardo el Confesor.—Haroldo.—Batalla de Hastings.

23. Alemania.—Casa de Sajonia.—Los Duques.—Enrique I.—Los Ottones y Crescencio.—Enrique II.

El Bajo Imperio.—Dinastía Isauriana.—Focio.

Los Conmenos.—Alejo I.—Guerras.—Los califas de Bagdad.

Los turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.

24. Periodo feudo-papal.—Italia y Alemania.—Conrado II y Enrique III.—Gregorio VII.—El Sacerdocio y el Imperio.—Enrique IV.—El antipapa.—Enrique V y el Concordato de Worms.—Fin de la casa de Franconia.

25. Las Cruzadas.—Causas.—Primera cruzada.—Fundacion del Reino de Jerusalem.—Ordenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquistas de la isla de Chipre y de Tolemaida.—Cuarta cruzada.—Fundacion del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma de Damieta.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mogoles.—Gengis Kan.—Conquistas.

26. Italia y Alemania.—Casa de Suabia.—Güelfos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedicion á Italia.—Alejandro III.—Liga lombarda.—Enrique VI.

Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la Casa Hoenstauffen.—Carlos de Anjou.—Las Visperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

27. Los Capetos.—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Luis VII.—Felipe Augusto.—Coalicion europea.—Batalla de Bovines.—Guerra

contra los Albigenses. — Tratado de París. — San Luis.

Los Normandos y los Plantagenets. — Los hijos de Guillermo el Conquistador. — Enrique II — Ricardo I. — Juan Sin Tierra. — Enrique III. — Guerra civil. — Batalla de Evesham — Eduardo I.

28. Casa de Hapsburgo. — Rodolfo. — Alberto I. — Independencia de Suiza. — Enrique VII.

Casa de Baviera. — Luis V. — Carlos IV. — Wenceslao. — Roberto. — Batalla del lago de Garda. — Sigismundo. — Guerra de los Husitas. — Las ligas anseática y rhenana.

29. Felipe el Hermoso. — Últimos Capetos. — Bonifacio VIII. — Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos. — Milan. — Los Visconti. — Guerras. — Los Condottieri. — Florencia y Venecia. — Los Dux. — Conjuración de Marino Fallerio. — Guerra marítima entre Venecia y Génova. — Nápoles y Sicilia.

30. Guerra de los Cien Años. — Eduardo III y Felipe de Valois — Batallas de la Esclusa y Crecy. — Juan el Bueno. — Batalla de Poitiers. — Carlos V el Sabio. — Ricardo II y Enrique IV. — Guerras. — Carlos VI y Enrique V. — Batalla de Azincourt. — Fin de la guerra. — Carlos VII. — Juana de Arco. — Expulsión de los ingleses. — Estado interior de Inglaterra. — Guerra de la Jaquería. — Guerra civil de las Dos Rosas. — Personajes y hechos de armas notables. — Estado interior de Francia. — Guerra de la Jaquería. — Borgoñones y Armañacs.

31. Últimos tiempos del imperio griego. — Restauración del imperio de Constantinopla. — Ruina del imperio griego. — Expedición de catalanes y aragoneses á Levante. — Emperadores otomanos; su origen y conquistas. — Tamerlan y Bayaceto. — Batalla de Ancyra. — Amurath II. — Guerra en Hungría. — Batalla de Varna. — Los Paleólogos. — Mahomet II. — Toma de Constantinopla.

El Renacimiento.

32. Turquía. — Descubrimientos. — Mahomet II — Conquistas. — Bayaceto II y el Gran Capitan. — Selim I y Soliman.

Italia. Estado de Italia á la caída de Constantinopla. — Roma. — Decadencia de Venecia. — Florencia. — Los Médicis. — Pedro II. — Milan. — Los Sforceas.

33. Nápoles. — Expedición de Carlos VIII. — Expedición de Luis XII. — Guerra entre españoles y franceses. — Batallas de Cerinola y del Garellano. — Liga de Cambray. — Batalla de Agnadel. — Liga contra Francia. — Batallas del Ravena y Mariñan. — Tratado de Noyon.

Francia y Alemania. — Luis XI y Carlos el Temerario. — Carlos VIII y Luis XII. — Alemania: Alberto II y Federico III. — Maximiliano I. — Guerras. — Batalla de Guinegater. — Paz de Basilea. — La Casa de Austria. — Su engrandecimiento.

34. Carlos V y Francisco I. — So-

beranos reinantes en aquella época. — Guerra de Navarra. — Batalla de las Navas de Esquirós. — Conquista del Milanesado por los imperiales. — Batallas de Biagrasso y de Pavia. — Prisión de Francisco I. — Tratado de Madrid. — Liga Clementina. — Saco de Roma. — Sitio de Nápoles. — Paz de Cambray. — Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V. — Campaña de 1536. — Tregua de Niza. — Paz de Crespy. — Muerte de Francisco I.

35. Fin de las guerras entre Alemania y Francia. — Enrique II de Francia. — Invasión en la Lorena. — Sitio de Metz y acción de Rentí. — Paz de Vaucelles. — Batalla de San Quintín. — Toma de Calais. — Batalla de Gravelinas. — Paz de Chateau-Cambresis.

La Reforma en Alemania. — Lutero. — Confesión de Augsburgo. — La Liga de Esmalkalda.

36. La Reforma en Suiza. — Guerra religiosa. — Zuinglio. — Combate de Cappel. — Calvino. — Concilio de Trento. — Batalla de Muhlberg. — Tratado de Passau. — Paz de Augsburgo.

37. Cisma de Inglaterra. — Enrique VII de Inglaterra. — Batallas de las Espuelas y de Flodden Field. — Eduardo VI. — El Duque de Warwick.

María Tudor. — Los Estuardos. — María é Isabel de Inglaterra. — Lucha de Isabel con Felipe II. — La armada Invencible. — Jacobo I.

38. Revolución de Inglaterra. — Carlos I. — Guerra civil.

Oliverio Cromwell. — Fairfax. — Batallas de Egde-Hill y Newbury. — Triunfo de los republicanos en Naseby. — Muerte de Carlos I. — República. — Sublevación de Irlanda. — Batallas de Dumbar y Worcester. — El Protectorado.

La Reforma en Francia. — Francisco I y Enrique II. — Francisco II. — Guerras de religion. — Conjuración de Amboise. — Los Guisas. — Carlos IX. — El triunvirato católico. — Guerra civil. — Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour. — Paz de San German. — La Saint Barthelemy. — Enrique III. — La Liga. — Guerra de los Tres Enriques. — Toma de París.

39. Casa de Borbon en Francia. — Enrique de Borbon. — Guerra de sucesión. — Batallas de Arques y de Ivry. — Paz de Werwins. — Edicto de Nantes. — Muerte de Enrique IV.

La Reforma en los Países Bajos. — Margarita de Parma y el Cardenal Granvela. — Compromiso de Breda. — El duque de Alba. — Guillermo de Orange. — Insurrección de los Países Bajos. — Saco de Amberes. — D. Juan de Austria. — Alejandro Farnesio. — Independencia de Holanda. — Mauricio de Orange.

40. Guerra de Treinta años. — Período Palatino. — Fernando I y Maximiliano II. — Rudolfo II. — Católicos y protestantes. — El emperador Matías. — Sublevación de Praga. — Causas y períodos de la guerra de los Treinta años. — Período Palatino. — Batallas de Praga, de Wisloch y Wimpfen.

Períodos dinamarqués y sueco. —

Monarquías escandinavas. — Gustavo Wasa. — Cristian II. — Waldstein. — Batalla de Lutter. — Paz con Dinamarca. — Edicto de restitución. — Fernando II y Gustavo Adolfo. — Batallas de Leipsik y Lutzen. — Cristina de Suecia. — Guerras. — Batalla de Nordlinga.

41. Período francés. — Fin de la guerra. — Luis XIII en Francia. — Sublevación de los protestantes. — Sitio de Ja Rochela. — Paz de Montpellier. — Richelieu. — Alianzas. — Guerras. — Batallas de Rhinfeld y de Brissac. — Sublevación del Rosellon y de la Cerdaña. — Revolución de Portugal. — Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlinga y Lens. — Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV. — Luis XIV y Mazarino. — Tratado de los Pirineos. — Guerra con España. — Conquista del Franco Condado. — Paz de Aquisgran. — Guerra con Holanda. — Sitio de Maestrick. — Batalla de Seneff. — Paz de Nimega. — Liga de Augsburgo. — Guerra general.

42. Guerra general por la sucesión de España. — Coalición contra los Borbones. — Primeras campañas hasta 1709. — Batalla de Malplaquet. — Última campaña. — Batalla de Villaviciosa. — Tratado de Utrecht.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II. — Leopoldo y José I. — Guerras. — Carlos VI. — Batalla de Denain. — Tratado de Viena. — Pragmática sanción. — María Teresa. — Guerra de la Pragmática. — Batalla de Molkwitz. — Tratado de Aquisgran. — Guerra de los Siete Años. — Batalla de Kunesdorf. — Tratado de San Petersburgo. — José II.

43. Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II. — Los Caballeros teutónicos. — Ducado de Prusia. — Federico I — Federico Guillermo. — Federico II. — Guerras.

Estados Slavos. — Pedro el Grande hasta Catalina II. — Pedro el Grande. — Organización militar de Rusia. — Guerras con Carlos XII de Suecia. — Sitio de Narva. — Batalla de Pultawa. — Campaña del Pruth. — Sitio de Stralsund. — Catalina I y Pedro II. — Ana é Isabel. — Dinamarca y Suecia. — Guerra de Federico IV contra Carlos XII. — Carlos Gustavo de Suecia. — Guerra de Polonia. — Carlos XII y sus sucesores. — Guerras.

44. Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II. — Origen del Reino de Polonia. — Dinastía polaca. — Catalina II. — Su influencia en Polonia. — Guerra. — Primera repartición de la Polonia. — Poniatowski. — Segunda guerra. — Segunda desmembración de la Polonia. — Última guerra. — Kosciusko. — Batalla de Maicejowice. — Fin del reino de Polonia. — Rusia bajo Catalina II. — Guerra con la Puerta Otomana. — Paz de Jassy. — Inglaterra desde la Restauración hasta Jorge I. — Carlos II. — Caída de Clarendon. — Ministerio de la Cábala. — Paz con Holanda. — Whigs y Torys. — Jacobo II. — Segunda revolución. — Guillermo de Orange y María. — Insurrección de Irlanda. — Batalla del río Boyne. — Reinado de Ana. — Toma de Gibraltar.

(Se continuará.)

INTERVENCION DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

El lunes 2 de Abril se abre el pago en la Tesorería de esta provincia de la mensualidad de Marzo actual á las clases pasivas que perciben sus haberes en la misma, las cuales se presentarán á su cobro en la forma siguiente:

Día 2. — Remuneratorias y excluidas.

3. — Jubilados y cesantes.

4. — Jefes y Oficiales y tropa mensual.

5. — Montepío militar y Montepío civil.

6. — Tropa trimestral.

7. — Altas.

Los que no se presenten en los días arriba señalados podrán hacerlo sin distinción de clases en cualquiera de los siguientes hasta el 12 inclusive que se retirarán las nóminas de la Tesorería para formalizarlas, sea cual fuere el estado de pago en que se encuentren, debiendo advertir al propio tiempo que percibirán la cuarta parte en calderilla.

Burgos 31 de Marzo de 1885. — El Interventor, Juan Alvarez Mariscal.

Providencias judiciales.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA de Castrogeriz.

D. Eustasio Escribano Garcia, Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Castrogeriz,

Doy fe: que en el mismo y por mi testimonio se ha seguido demanda civil ordinaria de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Cándido Ladron Blanco, en nombre y representación de D. Manuel del Olmo Sierra, Presbítero y vecino de esta villa, contra los herederos de D. Castor Lanchares Sierra, vecino que fué también de esta villa, y lo son D. Benigno, Mariano, Saturio y Tomás Lanchares Cires, y Pedro Miguel en representación de su mujer Magdalena Lanchares, los menores del difunto D. Manuel Lanchares y D. Perfecto, Casimiro y Lucia Lanchares Arredondo, sobre reclamación de valores de la deuda consolidada del 3 por 100, en cuya demanda se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Encabezamiento. — Sentencia. — En la villa de Castrogeriz, á 12 de Marzo de 1885, el Sr. D. Juan Arias Echavarría, Juez de primera instancia de esta villa y su partido: vistos estos autos de mayor cuantía, seguidos de una parte como demandante D. Manuel del Olmo Sierra, Presbítero y vecino de la misma, representado por el Procurador D. Cándido Ladron de Blanco, y de la otra los herederos de D. Castor Lanchares Sierra y demás sucesores de este, vecino que fué de esta villa, y en ausencia de aquellos por su contumacia

y rebeldía los estrados del Juzgado, sobre que autoricen al primero para recoger del Provisorato de este Arzobispado de Burgos los valores de la Deuda consolidada del 3 por 100 por la cantidad de 30.000 reales que el demandante constituyó en depósito, con el objeto de que el D. Castor constituyese patrimonio ó título de ordenación en favor de su hijo D. Mario Lanchares y Arredondo, entonces estudiante de sagrada Teología en el Seminario conciliar de Burgos, y pago de costas desde la contestación de la demanda.

Parte dispositiva.—Fallo que debo condenar y condeno á los demandados, herederos y sucesores legítimos que son de D. Castor Lanchares Sierra, vecino que fué de esta villa, á la devolución en el término de quinto día desde que la presente sentencia sea ejecutoria al demandante D. Manuel del Olmo Sierra, Presbítero y vecino así bien de esta villa, de los títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100, importantes ambos la cantidad de 30.000 reales vellon nominales, y los cupones de los mismos que les sean anejos, cuyos dos títulos fueron consignados por dicho D. Manuel en el Provisorato de dicho Arzobispado de Burgos, como cóngrua patrimonial de ordenación de D. Mario Lanchares Arredondo, hijo del D. Castor; y en el caso de no realizar dichos herederos la devolución acordada, en el plazo marcado en la presente sentencia, se autoriza al mismo D. Manuel del Olmo Sierra para que recoja los expresados títulos de la Deuda pública y cupones que les correspondan de este Provisorato Arzobispal de Burgos, como de su exclusiva propiedad y pertenencia; se condena así bien á los mismos herederos y sucesores legítimos del D. Castor Lanchares Sierra á satisfacer al demandante D. Manuel del Olmo Sierra los intereses que reclama por razón de dichos títulos, desde el fallecimiento de dicho D. Castor, que tuvo lugar el 17 de Junio de 1877, hasta la fecha, cuyos intereses importan 4500 reales vellon, que serán pagados al demandante en el término de quinto día, desde que sea firme la presente sentencia, y por último se condena igualmente á los mencionados herederos y sucesores del D. Castor Lanchares Sierra al pago de todas las costas causadas y que se causen en la tramitación sucesiva de estos autos. Así por esta mi sentencia definitiva que por la rebeldía de los demandados les será notificada en los Estrados del Tribunal en la forma legal prevenida, é inserto el encabezamiento y parte dispositiva en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia, lo proveo, mando y firmo, de todo lo que yo el actuario doy fe.—Juan Arias.—Ante mí, Eustasio Escribano.

Y con el fin de que tenga lugar su inserción en el Boletín oficial de la provincia pongo el presente, que firmo, en Castrogeriz á 14 de Marzo de 1885. Eustasio Escribano.—V.º B.º—Arias.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento de Villasilos.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 17 de Abril del año último para la contrata de construcción de casa escuela de niños de ambos sexos y habitaciones para los Maestros, por su presupuesto de 11870 pesetas, en virtud de orden superior se anuncia otra nueva, doble y simultánea, que tendrá lugar en esta Alcaldía y en el Gobierno civil de esta provincia el día 28 de Abril próximo y hora de las once de su mañana, bajo el tipo arriba indicado, con arreglo al plano y condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este municipio y Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

Los licitadores presentarán las proposiciones en papel del timbre correspondiente en pliegos cerrados, con arreglo al modelo adjunto, acompañando la cédula personal, sin cuyo requisito no serán admitidas, así como tampoco las que excedan del tipo señalado y no vayan acompañadas de la carta de pago del depósito del 1 por 100 del presupuesto, que deberá hacerse en la Depositaria de este Ayuntamiento.

Villasilos 28 de Marzo de 1885.—El Alcalde, Luis Maestro.—El Secretario, Apolinario del Río.

Modelo de proposición.

D. F. de T., vecino de....., calle de....., se comprometo á tomar á su cargo las obras de construcción de una casa escuela de niños de ambos sexos y habitaciones de los Maestros en Villasilos, anunciadas en segunda subasta en el Boletín oficial de la provincia del día....., en la cantidad de..... pesetas (en letra), con sujeción al plano, presupuesto y condiciones facultativas y económicas formados al efecto.

(Fecha y firma.)

Alcaldía de Estepar.

No habiendo comparecido para su entrega en Caja el recluta disponible como excedente de cupo Julian Gonzalez Bustamante, hijo de Félix y de Cándida, núm. 3 del cupo de este pueblo y reemplazo de 1881, no obstante haber sido citado al efecto en debida forma con arreglo á la ley, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los artículos 141 y siguientes de la vigente ley de reemplazo, y por sus resultados le ha declarado prófugo esta corporación.

En tal concepto, se le llama y emplaza para que se presente inmediatamente á mi autoridad, apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley.

Y por lo que afecta al buen servicio del Estado, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), y en cum-

plimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las autoridades se sirvan procurar la busca y captura y remisión del mencionado prófugo á este municipio.

Estepar 28 de Marzo de 1885.—El Alcalde, Saturnino Gonzalez Varona.

Alcaldía de Contreras.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa, con la dotación anual de 100 pesetas, casa y suerte de leña como á un vecino, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de diez familias pobres y transeúntes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas al presidente del Ayuntamiento en el término de quince días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, advirtiendo que el agraciado podrá contar con las igualas de 164 vecinos acomodados.

Contreras 29 de Marzo de 1885.—El Alcalde, Antonio Martín.

Alcaldía de Castil de Peones.

Debiendo ocuparse la Junta pericial de este distrito en los trabajos preliminares de la rectificación del amillaramiento de la riqueza territorial de este distrito, se hace necesario que los vecinos ó forasteros comprendidos en el mismo que hayan sufrido alteración en la suya durante el año actual presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de los primeros quince días desde la publicación de este anuncio, relaciones por duplicado de las mismas, acompañando datos que justifiquen el pago de derechos reales, cualquiera que haya sido el concepto de su adquisición.

Castil de Peones 24 de Marzo de 1885.—El Alcalde, Melchor Hernaez.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Tardajos.

Covarrubias.

Inclusa de Madrid.

El pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre de 1882 y Enero de 1883 á las amas de la provincia de Burgos que tengan en su poder expositos de este asilo y se les adeuden dichos meses, tendrá efecto en sus oficinas, calle del Meson de Paredes, número 80, el día 12 de Abril próximo.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no traiga la fe de vida del exposito, sellada, firmada, sin enmienda, y con fecha corriente, de los respectivos Sres. Juez municipal y Cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

Madrid 29 de Marzo de 1885.—El Director, Andres Domarco Moreno.

COMISARIA DE GUERRA DE MADRID.

Intervención del material de Ingenieros.

El Comisario de Guerra, Interventor del material de Ingenieros de esta plaza,

Hace saber: que según lo dispuesto por el Gobierno de S. M., debiendo procederse á la construcción de un Cuartel para un Regimiento de Infantería en el barrio denominado Las Peñuelas de esta Corte, cuyo servicio ha de verificarse por medio de subasta pública, se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo venidero á la una de la tarde en el local que ocupa esta Comisaría de Guerra, sita en el patio grande del palacio de Buenavista, oficinas de la Comandancia de Ingenieros, en cuya Comisaría estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y demás documentos necesarios todos los días no feriados de once á cuatro de la tarde.

Madrid 29 de Marzo de 1885.—Luis Asensi.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., domiciliado en la calle de....., número....., según consta de la cédula personal que exhibe, enterado á satisfacción del anuncio, pliegos de condiciones legales, facultativas y económico facultativas, precios límites, presupuesto, planos y demás documentos referentes á la subasta que trata de llevar á cabo la Comandancia de Ingenieros de Madrid para la construcción de un Cuartel para un Regimiento de Infantería en el barrio denominado de Las Peñuelas, de esta Corte, se comprometo á verificar el servicio con estricta sujeción á los referidos pliegos de condiciones por los precios marcados en el pliego de precios límites con la rebaja de..... por ciento (en letra, sin raspaduras entre renglones ni enmiendas) en todos y cada uno de los artículos, materiales y efectos que comprende dicho pliego. En garantía de lo cual acompaña á esta proposición, extendida en papel del sello undécimo, carta de pago importante noventa mil novecientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos de peseta.

(Fecha y firma del proponente.)

Anuncios particulares.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado comercio de ferretería del Sr. Lostau, situado en la calle del Mercado, núm. 14, se ha provisto desde 1.º del actual de un gran surtido de hierros y aceros procedentes de las mejores fábricas de Barbadillo de Herreros, provincias Vascongadas y Alemania, cuyos géneros se expenden á precios sumamente baratos, ya al por mayor ó por menor.

Además hay un completo y variado surtido de perdigon, tachuelas, clavos, palas, puntas de Paris y demás objetos de ferretería y fundición, todo á precios muy arreglados.

También se venden colones de diferentes tamaños y otros objetos de madera.

15—20

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Las Quintanillas.

- 1 Gregorio Casado Saez.
2 Nicolás Tajadura Tajadura.
3 Domingo Santos Gonzalez.
4 Domingo Alcalde Santos.
5 Eugenio Illera Garcia.
6 Cipriano Santos Arnaiz.
7 Juan Pablo Sagredo Arnaiz.
8 Bernabé Alcalde Illera.
9 Paulino Illera Santos.
10 Felix Robledo Parra.
1 José Bartolomé Tajadura.
2 Santiago Bartolomé Tajadura.
3 Manuel Santos Alcalde.
4 Eduardo Casado Gutierrez.
5 Estanislao Arnaiz Arnaiz.
6 Vicente Santos Alcalde.
7 Gregorio Tajadura Tajadura.
8 Apolinar Franco Merino.
9 Anselmo Illera Santos.
20 Luis Santos Santos.
1 Angel Santos Casado.
2 Tiburcio Burgos Bárcena.
3 Leandro Illera Alcalde.
4 José Alcalde Illera.
5 Manuel Caño Montejo.
6 Simon Gutierrez Abad.
7 Valentin Pardo Arnaiz.
8 Francisco Santos Bárcena.
9 Felipe Gutierrez Santos.
30 Paulino Santos Pardo.
1 Enrique Gonzalez Illera.
2 Domingo Burgos Illera.
3 Domingo Casado Gutierrez.
4 Julian Tajadura Tajadura.
5 Leoncio Ruiz Burgos.
6 Bernardo Burgos Santos.
7 Higinio Mayor Santos.
8 Feliciano Ruiz Bartolomé.
9 Antonio Casado Bartolomé.
40 Bonifacio Burgos Illera.
1 Santiago Burgos Santos.
2 Antonio Burgos Santos.
3 Felix Burgos Santos.
4 Carlos Burgos Santos.
5 Fernando Saiz Mariscal.
6 Gregorio Alcalde Tajadura.
7 Juan Illera Alcalde.
8 Esteban Alcalde Santos.
9 Pedro Santos Pardo.
50 Gregorio Tajadura Santos.
1 Manuel Tajadura Santos.
2 Elias Pardo Abad.
3 Miguel Palacios Santos.
4 Anacleto Pardo Casado.
5 Timoteo Illera Tajadura.
6 Hilario Illera Santos.
7 Francisco Tajadura Garcia.
8 Cipriano Pardo Santos.
9 Cipriano Pardo Alcalde.
60 Alejandro Santos Alcalde.
1 Bonifacio Casado Pardo.
2 Joaquin del Rio Casado.
3 Julian Pardo Santos.
4 Claudio Casado Arnaiz.
5 Leonardo Bárcena Páramo.
6 Segundo Tajadura Santos.
7 Francisco Tajadura Arnaiz.
8 Tiburcio Illera Santos.
9 José Burgos Santos.
70 Bernardo Pardo Casado.
1 Luciano Tajadura Santos.
2 Norberto Tajadura Arnaiz.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernando Izquierdo. 46
D. Juan José Arroyo y Ontoria 37
D. Federico Martinez del Campo. 26
D. Saturio Gallo y Real Varona. 22
D. Miguel Pujana. 22

Las Quintanillas 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Leoncio Ruiz. = Los Interventores, Leandro Illera. = Carlos Burgos. = José Alcalde. = Manuel Caño.

Las Rebolledas.

- 1 Rufino Angulo Arce.
2 Pedro Rodriguez Rodriguez.
3 Basilio Fonturbel Vicario.
4 Nazario Gonzalez Diez.
5 José Lopez Castañeda.
6 Francisco Mata Diez.
7 Roman Rojo Saiz.
8 Julian Vicario Angulo.
9 Matias Arnaiz Pineda.
10 Eugenio Angulo Mansilla.
1 Balerio de Osma Angulo.
2 Calixto de Osma Ruiz.
3 José Ubierna Mata.
4 Emeterio Diez Nebreda.
5 Segundo Gonzalez Alonso.
6 Serafin Angulo Saiz.
7 Tomás de Osma Santa Maria.
8 Vicente Mata Castillo.
9 Vicente de Osma Santa Maria.
20 Mateo Santiago Sedano.
1 Fernando Nebreda Velasco.

Han obtenido votos:

- D. Miguel Pujana. 20
D. Juan Arroyo Ontoria. 10
D. Federico Martinez. 8
D. Federico Izquierdo. 4
D. Saturio Gallo y Real. 2

Las Rebolledas 18 de Diciembre de 1882. = El Presidente, José Lopez Castañeda. = Los Interventores, Nazario Gonzalez. = José Ubierna. = Francisco Mata. = Serafin Angulo.

Los Ausines.

- 1 Francisco Espinosa Rodrigo.
2 Agapito Santos Maeso.
3 Juan Rodrigo Saiz.
4 Ignacio Gonzalez Palacios.
5 Vicente Espinosa Saiz.
6 Bruno Reoyo Saiz.
7 Manuel Rodrigo Solas.
8 Serapio Arnaiz y Arnaiz.
9 Julian Saiz y Saiz.
10 Esteban Vicario Gonzalez.
1 Santiago Gil Gonzalez.
2 Saturnino Ortega Arnaiz.
3 Lucas Arnaiz Rodrigo.
4 Martin Saiz Hernando.
5 Tomás Cantero Reoyo.
6 German Lopez Velasco.
7 Francisco Cuevas Gonzalez.
8 Angel Arnaiz Nuño.
9 Meliton Ibañez Garcia.
20 Raimundo Ortega Saiz.
1 Manuel Saiz Prieto.
2 Celestino Cantero Prieto.
3 Isidoro Briongos Saiz.
4 Angel Arribas Benito.
5 Cosme Lopez Saiz.
6 Juan Gonzalez Ortega.
7 Cleto Saiz Rojas.
8 Hilario Ausin Gonzalez.
9 Pedro Saiz Santos.
50 Miguel Moreno Maeso.
1 Florencio Saiz Reoyo.
2 Nemesio Arnaiz Rojas.
3 Francisco Briongos Espinosa.
4 Clemente Saiz Ortega.
5 Hermenegildo Gonzalez Miguel.
6 Lorenzo Briongos Saiz.
7 Braulio Rojas Reoyo.
8 Atanasio Blanco Santos.
9 Simeon Burgos Martinez.
40 Esteban Saiz Rodrigo.
1 Juan Santos Cubillo.
2 Calixto Hernando Pascual.
3 Luis Reoyo Palacios.
4 Juan Moral y Moral.
5 Bruno Saiz Hernando.
6 Frutos Saiz Prado.
7 Santiago Reoyo Espinosa.
8 Bartolomé Blanco Santos.
9 Saturnino Ansin Cubillo.
50 Tomás Saiz Cantero.
1 Andrés Rodrigo Selas.
2 Francisco Ordoñez Gonzalez.

- 3 Carlos Maeso Briongos.
4 Andrés Briongos Saiz.
5 Nicolás Saiz Saldaña.
6 Matias Saiz Ortega.
7 Cesáreo Reoyo Espinosa.
8 Gregorio Briongos Reoyo.
9 Manuel Espinosa Reoyo.
60 Marcos Reoyo Palacios.
1 Agapito Briongos Porres.
2 Agapito Ordoñez Gonzalez.
3 Manuel Saiz Santos.

Han obtenido votos:

- D. Juan José Arroyo Ontoria. 62
D. Federico Martinez del Campo. 49
D. Saturio Gallo Real Varona. 44
D. Federico Fernandez Izquierdo. 24
D. Miguel Pujana. 2
Los Ausines 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Gregorio Briongos. = Los Interventores, Marcos Reoyo. = Manuel Saiz. = Ignacio Gonzalez. = Manuel Espinosa.

Los Tremellos.

- 1 Pedro Galan Martinez.
2 Felix Garcia Perez.
3 Vicente Nogal y Rio.
4 Pablo Martinez y Martinez.
5 Juan Garcia Martinez.
6 Domingo Garcia Espinosa.
7 Felix Nogal Carranza.
8 Mauricio Galan Martinez.
9 Pablo Nogal Carranza.
10 Donato Garcia Aparicio.
1 Pedro del Olmo la Fuente.
2 Vicente Garcia Pedrosa.
3 Silvestre Revilla Garcia.
4 Enrique Garcia Lopez.
5 Cipriano Lopez Sadornil.
6 Mariano Alonso Ibañez.
7 Andrés Garcia Gonzalez.
8 Esteban Garcia Perez.
9 Julian Martinez y Martinez.
50 Agapito Carranza Calle.
1 Francisco Garcia Martinez.
2 Gabriel Galan Martinez.
3 Vidal Garcia Puente.
4 Romualdo Garcia Perez.
5 Ambrosio Garcia Fernandez.
6 Domingo Fernandez Crespo.
7 Casto Garcia Martinez.
8 Tomás Garcia Miguel.
9 Florentino Garcia Revilla.
30 Lope Martinez Garcia.
1 Sisebuto Fernandez Perez.
2 Higinio Garcia Martinez.
3 Gregorio Garcia Pedrosa.
4 Vicente Abad Fernandez.
5 Urbano Rodriguez G.
6 Rafael Martinez Galan.
7 Juan Leal Martinez.
8 Lorenzo Miguel Cerro.
9 José Beato Luis.
40 Anastasio Garcia Martinez.
1 Timoteo Gonzalez Garcia.
2 Cipriano Martinez Garcia.
3 Pablo Galan Gonzalez.
4 Andres Martinez Garcia.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 40
D. Juan José Arroyo y Ontoria. 37
D. Saturio Gallo y Real Varona. 32
D. Federico Fernandez Izquierdo. 22
D. Miguel Pujana. 1
Los Tremellos 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Pablo Martinez. = Los Interventores, Andrés Garcia. = Vicente Garcia. = Pablo Nogal. = Mariano Alonso.

Lodoso.

- 1 Nicasio Rio.
2 Julian Rio Martinez.
3 Damian Rio.

- 4 Julian Diez.
5 Domingo Riveras.
6 Anselmo Angulo.
7 Faustino Perez.
8 Crisanto Rio.
9 Juan Rio.
10 Antonino Rio.
1 Timoteo Rio.
2 Julian Alonso.
3 Sebastian Barrio.
4 Braulio Marcos.
5 Julian Angulo.
6 Gabriel Perez.
7 Dámaso Nebreda.
8 Francisco Nebreda.
9 Antolin Diez.
20 Agapito Rojo.
1 Francisco Quintano.
2 Antonio Marcos.
3 Gavino Rio.
4 Anastasio Martinez.
5 José Quintano.
6 Tomás Nebreda.
7 Nicanor Rio.
8 Teodoro Diez.
9 Pedro Rio Quintano.
50 Francisco Gomez.
1 Timoteo Perez.
2 Ciriaco Martinez.
3 Pedro Rio Nogal.
4 Benito Torre.
5 Casimiro Quintano.
6 Andrés Rojo.
7 Alejandro Perez.
8 Teodoro Rio.
9 Eladio Nebreda.
40 Pedro Rio Barrio.
1 Carlos Rio.
2 Matias Quintano.
3 Blas Santidrian.

Han obtenido votos:

- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 39
D. Federico Martinez del Campo. 28
D. Miguel Pujana. 27
D. Saturio Gallo y Real Varona. 20
D. Federico Fernandez Izquierdo. 13
Lodoso 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Blas Santidrian. = Los Interventores, Carlos Rio. = Ciriaco Martinez. = Matias Quintano. = Timoteo Perez. = Pedro Rio Barrio. = Eladio Nebreda.

Mansilla de Burgos.

- 1 Manuel Nogal Temiño.
2 Facundo Rojo Miguel.
3 Lucio Rojo Alonso.
4 Angel Páramo Miñon.
5 Venancio Alonso Perez.
6 Domingo Santiago Miñon.
7 Manuel Rodriguez Alonso.
8 Higinio Arnaiz Pardo.
9 Manuel Mansilla Santos.
10 José Nogal Delgado.
1 Luis Rojo Alonso.
2 Lucas Nogal Velasco.
3 Pedro Ubierna Vivar.
4 Simon Mansilla Nebreda.
5 Nicolás Nogal Delgado.
6 Vicente Rojo Rojo.
7 Calixto Peña Páramo.
8 Domingo Rojo Rio.
9 Diego Perez Rojo.
20 Francisco Perez Perez.
1 Victoriano Mansilla Garcia.
2 Victor Perez Aparicio.
3 Donato Rojo Alonso.
4 Eleuterio Perez Perez.
5 Agustin Villanueva Rojo.
6 Alejandro Nogal Rojo.
7 Alejo Rojo Rojo.
8 Estéban Nogal Rio.
9 Ignacio Aparicio Miguel.
30 Gregorio Nogal Rojo.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 9

D. Saturio Gallo Real Varona . . . 7
 D. Juan José Arroyo Ontoria . . . 9
 D. Miguel Pujana 25
 Mansilla de Burgos 17 de Diciembre
 de 1882.—El Presidente, Victor Perez.

Marmellar de Arriba.

- 1 Matias Angulo.
- 2 Jacinto Peña.
- 3 Nicolás Santiago.
- 4 Santiago Castillo.
- 5 Gregorio Nebreda.
- 6 Nicolás Rojo.
- 7 Gabino Barco.
- 8 Diego Santiago.
- 9 Ecequiel Santiago.
- 10 Marcelino Barco.
- 1 Domingo Saiz.
- 2 Eulogio Poza.
- 3 Clemente Saiz.
- 4 Fermín Barco.
- 5 Leandro Peña.
- 6 Cándido Fuentes.
- 7 Enrique Santiago.
- 8 José Saiz.
- 9 Indalecio Rojo.
- 20 Acisclo Fuentes.
- 1 Melchor Velasco.
- 2 Eleuterio Castillo.
- 3 Florencio Santiago.
- 4 Balbino Saiz.
- 5 Julian Peña.

Han obtenido votos:

D. Federico Fernandez Izquierdo 25
 D. Miguel Pujana 25
 D. Federico Martinez y Acosta . . 8
 D. Saturio Gallo y Real Varona . . 8
 D. Juan José Arroyo Ontoria . . . 8
 Marmellar de Arriba 17 de Diciembre
 de 1882.—El Presidente, Acisclo
 Fuentes.—Los Interventores, Balbino
 Saiz. = Melchor Velasco. = Santiago
 Castrillo. = Florencio Santiago.

Marmellar de Abajo.

- 1 Alonso Santa Maria Juan.
- 2 Alonso Alonso Leonardo.
- 3 Alonso Santa Maria Santiago.
- 4 Franco Miñon Nicolás.
- 5 Franco Miñon Mariano.
- 6 Franco Miñon Pedro.
- 7 Franco Santa Maria Regino.
- 8 Franco Santa Maria Julian.
- 9 Franco Santa Maria Braulio.
- 10 Franco Campo Gregorio.
- 1 Fuentes Villanueva Ricardo.
- 2 Gutierrez Franco Julian.
- 3 Martinez Alonso Juan.
- 4 Martinez Angulo Felipe.
- 5 Martinez Alonso Nicasio.
- 6 Miñon Rio Juan.
- 7 Miñon Gonzalez Valentin.
- 8 Miñon Pardo Gregorio.
- 9 Monasterio Franco Eugenio.
- 20 Pardo Alonso Domingo.
- 1 Pardo Páramo José.
- 2 Perez Monasterio Bernabé.
- 3 Perez Rodriguez Pedro.
- 4 Saiz Villanueva Froilan.
- 5 Santa Maria Pardo Vicente.
- 6 Santa Maria Pardo Regino.
- 7 Santa Maria Santa Maria Antonio.
- 8 Santa Maria Franco Pedro.
- 9 Santa Maria Pardo Julian.
- 30 Santa Maria Santa Maria Felix.
- 1 Santa Maria Santa Maria Vicente.
- 2 Santa Maria Mansilla Julian.
- 3 Serna Ciudad Agustin.
- 4 Vallejo Franco Ramon.

Han obtenido votos:

D. Miguel Pujana 27
 D. Federico Fernandez Izquierdo. 10
 D. Federico Martinez del Campo. 4

D. Saturio Gallo y Real Varona . 5
 D. Juan José Arroyo Ontoria . . . 2
 Marmellar de Abajo 18 de Diciem-
 bre de 1882.—El Presidente, Juan
 Alonso.—Los Interventores, Valentin
 Miñon.—Mariano Franco.—Santiago
 Alonso.—Felix Santa Maria.

Modubar de la Emparedada.

- 1 Agustin Saiz Santa Cruz.
- 2 Angel Conde Garcia.
- 3 Lucio Alonso Navarro.
- 4 Nemesio Saiz Ortega.
- 5 Esteban Arribas Saiz.
- 6 Angel Pardo Santa Cruz.
- 7 Eusebio Miguel Ausin.
- 8 Hermógenes Ortega y Ortega.
- 9 Leon Cabia Miguel.
- 10 Leandro Martin Ortega.
- 1 Hilario Garcia Fuente.
- 2 Domingo Garcia Ortega.
- 3 Facundo Gonzalez Garcia.
- 4 Santiago Palacin Saiz.
- 5 José Palacios Conde.
- 6 Lorenzo Garcia Otero.
- 7 José Ausin Otero.
- 8 Celestino Ortega Martin.
- 9 Zacarias Gonzalez Bruno.
- 20 Venancio Gonzalez Saiz.
- 1 Lorenzo Garcia Diez.
- 2 Isidro Casado Martin.
- 3 Ecequiel Ortega y Ortega.
- 4 Eusebio Cabia Miguel.
- 5 Miguel Gonzalez Ortega.

Han obtenido votos:

D. Juan José Arroyo y Ontoria . . 24
 D. Federico Fernandez Izquierdo . . 13
 D. Saturio Gallo y Real Varona . . 13
 D. Federico Martinez del Campo . . 12
 D. Miguel Pujana 1
 Modubar de la Emparedada 24 de
 Diciembre de 1882.—El Presidente,
 Miguel Gonzalez.—Los Interventores,
 Lorenzo Garcia Diez.—Eusebio Cabia.
 = Isidro Casado. = Ecequiel Ortega.

Mazuelo de Muñó.

- 1 Hortigüela Arlanzon Lope.
- 2 Fernandez Varona Felipe.
- 3 Fernandez Sagredo Carlos.
- 4 Hortigüela Arlanzon Juan.
- 5 Hortigüela Delgado Nicanor.
- 6 Hortigüela Morales Esteban.
- 7 Vega Delgado Jacinto.
- 8 Benito Barrio Norberto.
- 9 Del Prado Santos.
- 10 Sagredo Ortega Juan.
- 1 Diez Saez Benito.
- 2 Delgado Valdivielso Francisco.
- 3 Mata Pedrosa Valentin.
- 4 Delgado Miguel Francisco.
- 5 Delgado Temiño Justo.
- 6 Fernandez Santa Maria Cándido.
- 7 Sagredo Delgado Esteban.
- 8 Sagredo Delgado Perfecto.
- 9 Pedrosa Grijalho Francisco.
- 20 Frias Santa Maria Narciso.
- 1 Martinez Fernandez Alejandro.
- 2 Diez Sagredo Pedro.
- 3 Pedrosa Ortega Juan.
- 4 Diez Bueno Luis.
- 5 Sagredo Cuñado Teodoro.
- 6 Valdivielso Valdivielso Saturnino.
- 7 Delgado Gonzalez Benito.
- 8 Frias Valdivielso Santos.
- 9 Gonzalez Diez Carlos.
- 30 Gutierrez Oribe Adrian.
- 1 Villaverde Sagredo Gabriel.
- 2 Collantes Pascual Alejo.
- 3 Valdivielso Temiño Silverio.
- 4 Sagredo Tornadizo Ramon.
- 5 Sagredo Vegas Matias.
- 6 Saiz Munguia Deogracias.
- 7 Delgado Gonzalez Ambrosio.
- 8 Saiz Munguia Juan.
- 9 Vallugera del Rio Saturnino.

40 Saiz Gonzalez Manuel.
 1 Delgado Gomez Ruperto.
 2 Sagredo Saiz Tomás.
 3 Munguia Pascual Lucas
 4 Delgado Gomez Mateo.
 5 Delgado Gomez Saturnino.
 6 Alvarez Vega Julian.
 7 Sagredo Vega Victoriano.
 8 Benito Barrio Cipriano.
 9 Anton Arlanzon Julian.
 50 Bueno Nebreda Braulio.
 1 Santa Maria Gonzalez Diego.
 2 Pedrosa Pascual Nemesio.
 3 Delgado Sagredo Leandro.
 4 Sagredo Temiño Facundo.
 5 Lopez Ortega Hermenegildo
 6 Delgado Gomez German.
 7 Delgado Gonzalez José.
 8 Delgado Sagredo Tomás.
 9 Cuesta Gonzalez Frutos.
 60 Sagredo Revilla Lorenzo.
 1 Bueno Nebreda José.
 2 Benito Anton Tiburcio.
 3 Ortega Martin Lesmes.
 4 Benito Manso Dionisio.
 5 Arceo Cantero Pablo.
 6 Delgado Sagredo Blas.
 7 Delgado Hortigüela José.
 8 Fernandez Santa Maria Pio.
 9 Diez Saez Casiano.
 70 Delgado Valdivielso Isidro.
 1 Diez Saez Manuel.
 2 Diez Sagredo Francisco.
 3 Pedrosa Montoya Aureliano.
 4 Hortigüela Vicente.

Han obtenido votos:

D. Federico Fernandez Izquierdo. 58
 D. Juan José Arroyo Ontoria . . . 34
 D. Federico Martinez del Campo . . 18
 D. Saturio Gallo y Real Varona . . 15
 D. Miguel Pujana 14
 D. Cipriano Benito 1
 Mazuelo de Muñó 17 de Diciembre
 de 1882.—El Presidente, Aureliano
 Pedrosa.

Medinilla.

- 1 Arcos Martinez Cesáreo.
- 2 Arcos Martinez Claudio.
- 3 Bustamante Ortega Casimiro.
- 4 Fernandez Heras Casiano.
- 5 Gonzalez Delgado Victoriano.
- 6 Gonzalez Delgado Miguel.
- 7 Martinez Garcia Cándido.
- 8 Ortega Melgosa Gabriel.
- 9 Palacios Puente Lesmes.
- 10 Puente Sendino Tomás.
- 1 Palacios Olmos Basilio.
- 2 Palacios Puente Sixto.
- 3 Puente Melgosa Emeterio.
- 4 Puente Martinez Florencio.
- 5 Puente Rodriguez José.
- 6 Puente Sendino Lino.
- 7 Puente Sendino Meliton.
- 8 Puente Sendino Ramon.

Han obtenido votos:

D. Federico Fernandez Izquierdo 13
 D. Federico Martinez del Campo. 12
 D. Juan José Arroyo y Ontoria . . 8
 D. Miguel Pujana 4
 Medinilla 17 de Diciembre de 1882.
 =El Presidente, Lino Puente.—Los
 Interventores, Cándido Martinez.—Ce-
 sáreo Arcos.—Tomás Puente.—Meli-
 ton Puente.—Sixto Palacios.

Ontomin.

- 1 Columbano Arce Gomez.
- 2 Matias Gonzalez Caballero.
- 3 Serapio Alonso Alonso.
- 4 Juan Bugedo Medina.
- 5 Rosendo Bugedo Medina.

6 Manuel Arce Diez.
 7 Benito Garcia Alonso.
 8 Hilario Garcia Gomez.
 9 German Alonso Sainz.
 10 Juan Garcia de Miguel.
 1 Anselmo Gomez Vallejo.
 2 Ramon Garcia Alonso.
 3 Julian Medina Barona.
 4 Juan Ortiz Laso.
 5 Robustiano Saiz Gomez.
 6 Bernardo Gomez Peña.
 7 Antonio Rodriguez Gomez.
 8 Roman Martinez Diez.
 9 Donato Garcia Gonzalez.
 20 Carlos Gomez Ibañez.
 1 Ciriaco Rodriguez Sedano.
 2 Macario Medina Alonso.
 3 Sinfiriano Ortega Mata.
 4 Pedro Ruiz Gomez.
 5 Silverio Campo Barona.
 6 Gerardo Sainz Garcia.
 7 Camilo Campo Herrera.
 8 Francisco Martinez Ruiz.
 9 Roque Garcia Porres.
 30 Hermógenes Alonso Alonso.
 1 Amando Vallejo Garcia.
 2 Mariano Alonso Herrera.
 3 Hilario Alonso Alonso.
 4 Victor Gomez Vallejo.
 5 Rafael Gomez Illana.
 6 Celedonio Ruiz Barona.
 7 Juan Garcia Gonzalez.
 8 Damian Vallejo Garcia.
 9 Francisco Gomez y Gomez.
 40 Braulio Gomez y Gomez.
 1 Lucas Barona Alonso.
 2 Dionisio Gomez y Gomez.
 3 Bernabé Crespo Perez.
 4 Felipe Rodriguez Gomez.
 5 Juan Alonso Herrera.
 6 Joaquín Alonso Alonso.
 7 Manuel Martinez Pesquera.
 8 José Barona Alonso.
 9 Domingo Ortega Mata.
 50 Mamerto Gomez y Gomez.
 1 Domingo Diez Garcia.
 2 Francisco Rodriguez Gomez.
 3 Eulogio Martinez Arce.
 4 Atilano Arce Gomez.
 5 Matias Barona Sedano.
 6 Juan Alonso Garcia.
 7 Lorenzo Ortega Mata.
 8 Sinfiriano Rodriguez Peña.
 9 Julian Crespo Diez.
 60 Paulino Arce Diez.
 1 Lucas Alonso Herrera.
 2 Faustino Medina Alonso.
 3 Marcelino Rodriguez Gomez.
 4 Julian de la Peña Rodriguez.
 5 José Alonso Arce.
 6 Manuel Gomez y Gomez.
 7 Rufino Gomez Sainz.
 8 Manuel Gomez Vallejo.

Han obtenido votos:

D. Saturio Gallo Real Varona . . 44
 D. Juan José Arroyo y Ontoria . . 43
 D. Federico Martinez del Campo. 36
 D. Federico Fernandez Izquierdo. 36
 Ontomin 18 de Diciembre de 1882.
 = El Presidente, José Alonso. = Los
 Interventores, Julian de la Peña. =
 Rufino Gomez. = Manuel Gomez Va-
 llejo. = Manuel Gomez y Gomez.

Ontoria de la Cantera.

- 1 Fernandez Perez Ceferino.
- 2 Perez Cuñado Valentin.
- 3 Lopez del Amo Julian.
- 4 Diez del Amo Melquiades.
- 5 Saiz Fernandez Roman.
- 6 Arribas Benito Pascual.
- 7 Lopez Mariscal Cornelio.
- 8 Santidrian Solas Juan.
- 9 Reoyo Sanchez Luis.
- 10 Lopez del Amo Toribio.
- 1 Romo Castrillo Eusebio.

- 2 Lopez del Amo Valentin.
- 3 Reoyo Conde Pedro.
- 4 Gil del Amo Plácido.
- 5 Diez Solas Braulio.
- 6 Palacios Aguilar Luis.
- 7 Amo (del) Saldaña Calixto.
- 8 Gonzalez Palacios Teodoro.
- 9 Diez Solas Felipe.
- 20 Sanchez del Amo Donato.
- 1 Diez Perez Anselmo.
- 2 Arribas Lopez Francisco.
- 3 Sanchez Diez Gregorio.
- 4 Cuesta Aguilar Florencio.
- 5 Solas Lopez Lorenzo.
- 6 Solas Lopez Manuel.
- 7 Diez Palacios Eusebio.
- 8 Cuesta Benito Saturnino.
- 9 Diez Lopez Ignacio.
- 30 Garcia Benito Lesmes.
- 1 Garcia Reoyo Venancio.
- 2 Sanchez del Amo Nemesio.
- 3 Cuesta Aguilar Pedro.
- 4 Diez Mariscal Lucio.
- 5 Perez Revilla Juan.
- 6 Arribas Reoyo Eugenio.
- 7 Reoyo Diez Miguel.
- 8 Moral Arribas Francisco.
- 9 Diez Lopez Angel.
- 40 Moral Moral Isidro.
- 1 Ibanez Benito Roman.
- 2 Castrillo del Amo Pantaleon.
- 3 Saiz Fernandez Domingo.
- 4 Perez Moral Angel.
- 5 Alvarez Lopez Gregorio.
- 6 Lopez Saldaña Paulino.
- 7 Diez Arribas Juan.
- 8 Reoyo Conde Leandro.
- 9 Cantero del Amo Ricardo.
- 50 Benito Lopez Pio.
- 1 Benito Vicario Vitores.
- 2 Gil Cantero Daniel.
- 3 Diez Perez Nicolás.
- 4 Palacios Diez Lorenzo.
- 5 Diez Lopez Tomás.
- 6 Sanchez del Amo Hilario.
- 7 Diez Palacios Calixto.
- 8 Alvarez Lopez Cosme.
- 9 Diez Aguilar Felipe.
- 60 Reoyo Diez Juan.
- 1 Sanchez Espinosa Donato.
- 2 Benito Lopez Vicente.
- 3 Lopez Benito Juan.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martínez del Campo. 63
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 63
- D. Saturio Gallo y Real Varona. 57
- D. Miguel Pujana. 6

Ontoria de la Cantera 18 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Juan Lopez. = Los Interventores, Felipe Diez. = Donato Sanchez Espinosa. = Vicente Benito.

Orbaneja Riopico.

- 1 Felipe Ibeas Gallo.
- 2 José Saiz Perez.
- 3 Manuel Manzanedo Gallo.
- 4 Lucio Garcia Ibeas.
- 5 Modesto Revilla Arce.
- 6 Manuel Sagredo Izquierdo.
- 7 Benito Sevilla Fernandez.
- 8 Ignacio Ruiz y Ruiz.
- 9 Damian Ibeas Ortega.
- 10 Vicente Alvarez Perez.
- 1 Vicente Alvarez Ureta.
- 2 Mariano Bravo Monedero.
- 3 Toribio Revilla Arce.
- 4 Julian Andrés Sopena.
- 5 Francisco Gallo Fuentes.
- 6 Pedro Gallo Gomez.
- 7 Francisco Sevilla Gallo.
- 8 Santiago Bravo Sevilla.
- 9 Serafin Martinez Morquillas.
- 10 Faustino Gallo Fuentes.
- 1 Serafin Gallo Gomez.
- 2 Julian del Barrio Brabo.
- 3 Indalecio Sevilla Fernandez.

- 4 Santiago Saiz Bravo.
- 5 José Bravo Domingo.
- 6 Juan Manzanedo Sevilla.
- 7 Nicolás de Sedano Rodriguez.
- 8 Pablo Villanueva Sevilla.
- 9 Lesmes Heras del Hoyo.
- 30 Angel Sagredo Bravo.
- 1 Celedonio Martinez Ortega.
- 2 Hilario Revilla Reoyo.
- 3 Dámaso Gallo Sagredo.
- 4 Julian Garcia Ruiz.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martínez del Campo. 26
- D. Federico Fernandez Izquierdo. 18
- D. Saturio Gallo y Real Varona. 16
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 16
- D. Miguel Pujana. 10

Orbaneja Riopico 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Julian Andrés. = Los Interventores, Manuel Manzanedo. = Manuel Sagredo. = Modesto Revilla. = José Saiz.

Hornillos del Camino.

- 1 Manuel Alcalde Garcia.
- 2 Agapito Rodriguez Gutierrez.
- 3 Cecilio Rodriguez Lopez.
- 4 Tiburcio Peña Rodriguez.
- 5 Bernardo Garcia Pinedo.
- 6 Enrique Rodriguez Pampliega.
- 7 Julian Pampliega Lopez.
- 8 Andrés Rodriguez Santos.
- 9 Celestino Peña Pampliega.
- 10 Benito Lopez Rodriguez.
- 1 Benito Rodriguez Santos.
- 2 Plácido Perez Garcia.
- 3 Ignacio Peña Rodriguez.
- 4 Sandalio Perez Rodriguez.
- 5 Dionisio Nicolás Peña.
- 6 Cipriano Rodriguez Peña.
- 7 Julian Alcalde Mena.
- 8 Antonio Santos Peña.
- 9 Ambrosio Peña Santos.
- 20 Bruno Gonzalez Diez.
- 1 Dámaso Lodoso Ruiz.
- 2 Vicente Rodriguez y Rodriguez.
- 3 Benigno Lopez Santos.
- 4 Rufino Rodriguez y Rodriguez.
- 5 Frutos Garcia Peña.
- 6 Sandalio Garcia Peña.
- 7 José Martinez Gonzalez.
- 8 Valentin Mayor Peña.
- 9 Demetrio Ortúñez Hierro.
- 30 Rufino Peña Santos.
- 1 Francisco Mayor Perez.
- 2 Paulino Casado Arnaiz.
- 3 Nicolás Garcia Rodriguez.
- 4 Julian Casado Arnaiz.
- 5 Julian Nebreda Peña.
- 6 Juan Alcalde Monasterio.
- 7 José del Rio Martinez.
- 8 Santiago Pampliega Santos.
- 9 Ponciano Rodriguez Peña.
- 40 Manuel Peña Lopez.
- 1 Toribio Peña Pampliega.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 39
- D. Miguel Pujana. 36
- D. Federico Martínez del Campo. 34
- D. Juan José Arroyo Ontoria. 4

Hornillos del Camino 18 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Andrés Rodriguez. = Los Interventores, Plácido Perez. = Benito Lopez. = Benito Rodriguez. = Antonio Santos. = Sandalio Perez. = Ignacio Peña.

Palacios de Benaber.

- 1 Manuel Lomas de la Cruz.
- 2 Eleuterio Beato Pardo.
- 3 Vitores Lomas Lopez.
- 4 Julian Lopez Lopez.

- 5 Pablo Lopez del Rio.
- 6 Bernardo Sadoruil Perez.
- 7 Pedro Miguel Lopez.
- 8 Agustin Lopez Lopez.
- 9 Pablo del Rio Gutierrez.
- 10 Manuel Hurtado Sadoruil.
- 1 Anastasio Lopez Lopez.
- 2 Tiburcio Perez Rojo.
- 3 Mariano Sadoruil Calzada.
- 4 Martin Santamarina Saiz.
- 5 Francisco del Rio Lopez.
- 6 Enrique Lopez Santiago.
- 7 Tomás Perez Lopez.
- 8 Casimiro de la Calle Alcalde.
- 9 Nemesio Lopez Alvarez.
- 20 Juan del Rio Santa Maria.
- 1 Bernardo Rodriguez Sadoruil.
- 2 Juan Santa Maria.
- 3 Valentin Marcos Sadoruil.
- 4 Felix Lopez Pardo.
- 5 Fernando Perez Lopez.
- 6 Antonio Perez Garcia.
- 7 Eusebio Sadoruil Calzada.
- 8 Manuel Rodriguez Arnaiz.
- 9 Agustin Marcos Perez.
- 30 Pedro Marcos Perez (mayor)
- 1 Pablo Lopez Burgos.
- 2 Eugenio Lopez Lopez.
- 3 Pedro del Rio Lopez.
- 4 Gregorio Lopez del Rio.
- 5 Antonio del Rio Gutierrez.
- 6 Julian Hurtado del Rio.
- 7 Pedro Sadoruil Perez.
- 8 Benito Carpintero Perez.
- 9 Simon Lopez Santiago.
- 40 Francisco Perez Lomas.
- 1 Leandro de la Calle Lopez.
- 2 Manuel Lopez Pardo.
- 3 Gregorio Lopez Miguel.
- 4 Francisco Sadoruil Pardo.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martínez del Campo. 44
- D. Federico Martínez Izquierdo. 44
- D. Miguel Pujana. 44

Palacios de Benaber 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Eugenio Lopez. = Los Interventores, Pedro Sadoruil Perez. = Julian Hurtado.

Páramo.

- 1 Claudio Santa Maria Merino.
- 2 Ceferino Pardo Santa Maria.
- 3 Luis Gonzalez Gutierrez.
- 4 Gabriel Fernandez Santa Maria.
- 5 Severo Gonzalez Fernandez.
- 6 Simeon Peña Gonzalez.
- 7 Pedro Martinez Gonzalez.
- 8 Felipe Gonzalez Fernandez.
- 9 Julian Santa Maria Santa Maria.
- 10 Emigdio Garcia Valdivielso.
- 1 Julian Pardo Velasco.
- 2 Juan Peña Pardo.
- 3 Cesáreo Garcia Saldaña.
- 4 Matias Gonzalez Saldaña.
- 5 Damian Pardo Velasco.
- 6 Martin Pardo Perez.
- 7 Claudio Santa Maria Lopez.
- 8 Casimiro Angulo Gonzalez.
- 9 Francisco Santa Maria Merino.
- 20 Alejandro Pardo Garcia.

Han obtenido votos:

- D. Miguel Pujana. 18
- D. Federico Martínez del Campo. 8
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 6
- D. Federico Fernandez Izquierdo. 5
- D. Saturio Gallo Real Varona. 2

Páramo 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Matias Gonzalez.

Palazuelos de la Sierra.

- 1 Agustin Arribas Andrés.
- 2 Marcelo Ruiz Hojas.
- 3 Mariano Arribas Andrés.

- 4 Domingo Alegre Castro.
- 5 Vitores Arribas Blanco.
- 6 Indalecio Arribas Heras.
- 7 Leandro Hernando Villa.
- 8 Melchor Hernando Lázaro.
- 9 Santiago Arribas Cubillo.
- 10 Felipe del Monte Arribas.
- 1 Saturnino Arribas Cubillo.
- 2 Leoncio Arribas Andrés.
- 3 Remigio Lázaro Garcia.
- 4 Bernardo Lázaro y Moreno.
- 5 Victor Lázaro Manero.
- 6 Mariano Arribas Olalla.
- 7 Domingo Diez Galiana.
- 8 Matias Benito Arribas.
- 9 Valentin Maurique Juez.
- 20 Pascual Benito Manero.
- 1 Eusebio Santa Maria.
- 2 Eusebio Arribas Cubillo.
- 3 Gervasio Cuesta Benito.
- 4 Enrique San Pedro Cubillo.
- 5 Francisco Blanco Alegre.
- 6 Juan de Dios Arribas y Arribas.
- 7 Ambrosio Blanco Alegre.
- 8 Gabriel Cuesta Diez.
- 9 Hipólito Manero Blanco.
- 30 Agapito Arribas y Arribas.
- 1 Hilarion Diez y Diez.
- 2 Santiago Arribas Blanco.
- 3 Lorenzo Arribas Andrés.
- 4 Silvestre Echavarría Montes.
- 5 Segundo Garrido Hernando.
- 6 Pedro Arribas Andrés.
- 7 Joaquin Gonzalez Diez.
- 8 Segundo Gonzalez Diez.
- 9 Pedro Garcia Arribas.
- 40 Felipe Alegre Diez.
- 1 Estéban Andres Moreno.
- 2 Francisco Andres Alegre.
- 3 Lucas Lázaro Diez.
- 4 Clemente Garcia Moreno.
- 5 Pascual Gonzalez Monte.
- 6 Celestino Arribas Andrés.
- 7 Julian Andres Lázaro.
- 8 Juan Arribas Gonzalez.
- 9 Felipe Diez y Diez.
- 50 Vicente Heras Alegre.
- 1 Vicente Benito Chavarría.
- 2 Vicente Benito Manero.
- 3 Manuel Diez Galiana.
- 4 Julian Garcia Benito.
- 5 Ramon Alegre Manero.
- 6 Marcelo Arribas y Arribas.
- 7 Aniceto Gonzalez Diez.
- 8 Juan Arribas Andrés.
- 9 Francisco Alegre Arribas.
- 60 Mariano Arribas Diez.
- 1 Clemente Diez del Monte.
- 2 Vicente Diez y Diez.
- 3 Vicente Garcia del Monte.
- 4 Felipe Lázaro Manero.
- 5 Ciriaco Benito Arribas.
- 6 Jacinto Garcia del Monte.
- 7 Eugenio Blanco Alegre.
- 8 Luciano del Monte Gonzalez.
- 9 Juan Juez Puente.
- 70 Pablo Andres Manero.
- 1 Tomás Miguel Villa.
- 2 José Iturbe Aguirre.
- 3 Pio Cuesta Alegre.
- 4 Patricio Arribas Gonzalez.
- 5 Indalecio Andres Manero.
- 6 Andres Gil y Prieto.
- 7 Roman Garcia Arribas.
- 8 Celestino Lázaro Garcia.
- 9 Lino Barbero Ortega.
- 80 Andres Lázaro Ruiz.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 80
- D. Federico Martínez del Campo. 45
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 7

Palazuelos de la Sierra 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Andres Lázaro. = Los Interventores, Lino Barbero. = Andres Gil. = Celestino Lázaro. = Roman Garcia.

Pedrosa de Riourbel.

- 1 Gabriel Ruiz. 2 Domingo Rio. 3 Paulino Pardo. 4 Pablo Pardo. 5 Narciso Garcia. 6 Francisco Santiago. 7 Diego Sainz. 8 Narciso Pardo. 9 Saturnino Carrillo. 10 Ignacio Barrio. 1 Esteban Marcos. 2 Vicente Marcos. 3 Antonio Rio Barrio. 4 Tomás Carrillo. 5 Manuel Rio Martinez. 6 Rafael Rio. 7 Ramon Barrio. 8 Clemente Marcos. 9 Braulio Catzada. 20 José Páramo. 1 Gil Lopez. 2 Manuel Marcos. 3 Pablo Marcos. 4 Pablo Rio y Rio. 5 Victorino Rio. 6 Daniel Barrio. 7 José Barrio. 8 Francisco Rio y Rio. 9 Pio Martinez. 50 Antonio Barrio Rio. 1 Vitores Barrio. 2 Francisco Santiago Páramo. 3 Antonio Pardo Marcos. 4 Manuel Carrillo. 5 Anselmo Páramo. 6 Pedro Páramo (menor.) 7 Manuel Rio y Rio. 8 José Rio Carrillo. 9 Felix Pardo. 40 Antonio Rio Carrillo. 1 Pedro Páramo (mayor.) 2 Manuel Iglesias. 3 Pedro Valdivielso. 4 Vitores del Rio. 5 Antonio Marcos. 6 Eulogio Rio. 7 Calixto Lopez. 8 Cristóbal Barrio. 9 Elias Alvarez. 50 Pedro Rio Martinez. 1 Francisco Marcos Santiago. 2 Gregorio Carrillo. 3 Manuel Pardo. 4 Gregorio Franco. 5 Vicente Rio Marcos. 6 Ricardo Páramo. 7 José Marcos. 8 Benito Carrillo. 9 Agapito Rio. 60 Felix Rio y Rio. 1 Pedro Carrillo. 2 Mariano Rio Carrillo. 3 Eulogio Rio.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 54
D. Miguel Pujana. 22
D. Federico Martinez del Campo. 22
D. Juan José Arroyo y Ontoria. 19
D. Saturio Gallo Real y Barona. 3
D. Antonio Rio Barrio. 1

Pedrosa de Riourbel 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Clemente Marcos. = Los Interventores, Antonio del Rio. = Felix Pardo. = Vicente Marcos.

Quintanadueñas.

- 1 Cámara Fernandez Leonardo. 2 Saez Perez Sixto. 3 Vivar Prieto José. 4 Castilla Gonzalez Sinforoso. 5 Angel Calleja Benito. 6 Acero Perez Santiago. 7 Alonso Calleja Policarpo. 8 Ugarte Pardo Angel. 9 Ugarte Pardo Tomás. 10 Ugarte Pardo Tomás. 1 Castro Alonso Alejandro. 2 Lopez Martinez Casto.

- 3 Sedano Lopez José. 4 Arribas Calvo Domingo. 5 Alonso Calleja Vicente. 6 Perez Cuesta Mariano. 7 Gutierrez Ugarte Eusebio. 8 Castrillo la Rad Agapito. 9 Pardo Alonso Enrique. 20 Pardo Alonso Felipe. 1 Lopez Carrillo Mariano. 2 Perez Santa Olalla Esteban. 3 Ramirez Gutierrez Nicolás. 4 Perez Garcia Mariano. 5 Gutierrez Alonso Juan. 6 Lozano Santiago Francisco. 7 Lozano Casado Natalio. 8 Alonso Calleja Lope. 9 Mertinez Diez Severiano. 50 Lopez Santa Maria Juan. 1 Nebreda Celada Francisco. 2 Santos Martinez Francisco. 3 Alonso Calleja Zacarias. 4 De la Iglesia Tobar Narciso. 5 Castrillo Gutierrez Domingo. 6 Del Rio Fernandez José. 7 Bargas Garcia Francisco. 8 Lopez Delgado Eusebio. 9 Ramirez Ugarte Luis. 40 Pardo Calleja Laureano. 1 Saez Calvo Juan. 2 Alonso Martinez Isidro. 3 Martinez Diez Cesáreo. 4 Alonso Martinez Nemesio. 5 Sedano Varona Norberto. 6 Alonso Bernal Facundo. 7 Martinez Gutierrez Pedro. 8 Garcia Porras Diego. 9 Garcia Calleja Ecequiel. 50 Alonso Bernal Pedro. 1 Ugarte Pardo Elias. 2 Velasco Pardo Lucio. 3 Fuenturbel Carrillo Lorenzo. 4 Castilla Gonzalez Simon. 5 Alonso Castilla Mariano. 6 Lopez Santa Olalla Eusebio. 7 Carrera Mena Mariano. 8 Calleja Alonso Gerónimo. 9 Alonso Saez Pedro. 60 Alonso Peña Isidoro. 1 Perez Cuesta Lucas. 2 Garcia Calleja Pedro. 3 Martinez Prieto Martin. 4 Alonso Saez Antonio. 5 Ramirez Gutierrez Celedonio. 6 Alonso y Alonso Gregorio. 7 Lopez Carrillo Bonifacio. 8 Calleja Santos Juan Estéban. 9 Carrera Garcia Pedro. 70 Alonso Fernandez Antolin. 1 Calleja Pineda Emilio. 2 Calleja Alonso Gumersindo. 3 Vivar Alonso Tomás. 4 Martinez Gutierrez Felipe. 5 Velasco Pardo Francisco. 6 Perez Mansilla Francisco. 7 Castañeda Fernandez Victor. 8 Vivar Alonso Antonio.

Han obtenido votos:

- D. Miguel Pujana. 74
D. Federico Martinez Acosta. 22
D. Juan José Arroyo Ontoria. 15
D. Federico Fernandez Izquierdo. 15

Quintanadueñas 17 de Diciembre de 1882 = El Presidente, Victor Castañeda. = Los Interventores, Antonio Vivar Alonso. = Francisco Velasco. = Gumersindo Calleja. = Emilio Calleja.

Quintanaortuño.

- 1 Cerro Diez Ignacio. 2 Güemes Alonso Ponciano. 3 Ubierna Alonso Ciriaco. 4 Villanueva Barco Eugenio. 5 Alonso Mata Claudio. 6 Perez Rufino. 7 Villanueva Ubierna Pedro. 8 Mata Bernal Lorenzo. 9 Mata Bernal Ciriaco. 10 Gonzalez Ojas Narciso. 1 Villanueva Diez Ramon. 2 Barco Ubierna José. 3 Barco Ubierna Hipólito.

- 4 Barco Perez Lorenzo. 5 Alonso Mata Juan. 6 Ruiz Ogarrío José. 7 Villanueva Barco Pablo. 8 Ubierna Ubierna Francisco. 9 Fernandez Alonso Bonifacio. 20 Mata Bernal Pedro Arbués. 1 Villanueva Güemes Leandro. 2 Gonzalez Diez Crisanto. 3 Villanueva Duque Pablo. 4 Barco Mata Francisco. 5 Alonso Rodriguez Vicente. 6 Rodriguez Gallo Manuel. 7 Mata y Mata Pedro. 8 Oimo Penagos José. 9 Barco Alonso Ciriaco. 50 Diez y Diez Francisco. 1 Castañeda Penagos Antonio. 2 Villanueva Ubierna Isidro. 3 Castañeda Penagos Felix. 4 Ubierna Fernandez Fernando. 5 Mata Rodriguez Francisco. 6 Mata y Mata Basilio. 7 Diez Pino Mauricio. 8 Velasco Barco Lucas. 9 Barco Arce Francisco. 40 Carasa Arnaiz Estéban. 1 Fernandez Ubierna Carlos. 2 Gonzalez Fernandez Rafael.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 56
D. Federico Martinez del Campo. 29
D. Juan José Arroyo y Ontoria. 50
D. Saturio Gallo Real Varona. 8
D. Miguel Pujana. 7

Quintanaortuño 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Vicente Alonso. = Los Interventores, Basilio Mata. = Bonifacio Fernandez. = Pablo Villanueva. = Pedro Arbués de Mata.

Quintanapalla.

- 1 Quintana Asenjo Saturnino. 2 Villanueva Castilla José. 3 Arnaiz Ansótegui Domingo. 4 Arnaiz Saiz Juan. 5 Perez Ibeas Gregorio. 6 Robledo Palacios Sergio. 7 Saiz Arce Angel. 8 Torrientes Ruiz Martin. 9 Ortega Rodrigo Eugenio. 10 Ibeas Perez Andrés. 1 Segura Segura Felix. 2 Arnaiz Ruiz Cirilo. 3 Peña Arnaiz Teodoro. 4 Velasco Conde Atanasio. 5 Arnaiz Turrientes Amando. 6 Perez Saiz Felix. 7 Palacios Turrientes Bruno. 8 Lopez Delgado Lázaro. 9 Lozano Palacios Matias. 20 Santa Olalla Perez Norberto. 1 Garcia Martinez Baldomero. 2 Torrientes Ramirez Celestino. 3 Delgado Arnaiz Pedro. 4 Arnaiz Barrio Diego. 5 Saiz Ruiz Asensio. 6 Torrientes Ortiz Mariano. 7 Martinez Martinez Valerio. 8 Arce Conde Leandro. 9 Turrientes Rodrigo Francisco. 50 Turrientes Arnaiz Estéban. 1 Palacios Turrientes Cecilio. 2 Perez Chave Felix. 3 Rojo Rodriguez Felix. 4 Robledo Torrientes Eustaquio. 5 Robledo Turrientes Celestino. 6 Turrientes Olañez Gervasio. 7 Saiz Ruiz Nicanor. 8 Asenjo Quintana Basilio. 9 Robledo Rojo Julian. 40 Espiga Saiz Epifanio. 1 Robledo Turrientes José. 2 Fernandez Gonzalez Esteban. 3 Torrientes Ortiz Isidoro. 4 Arnaiz Izquierdo Salvador. 5 Colina Morquillas Quirico. 6 Ibañez Torrientes Juan. 7 Ruiz Alvarez Francisco. 8 Rojo Rodriguez Simon. 9 Turrientes Saiz Francisco.

- 50 Chave Gomez Nicolás. 1 Colina Garcia Nicador. 2 Manzanedo Yela Romualdo. 3 Lozano Diez Dionisio. 4 Quintana Colina Timoteo. 5 Arnaiz Rojo Mariano. 6 Turrientes Rodrigo Julian. 7 Saiz Robledo Mariano. 8 Perez Gonzalez José. 9 Barrio Torrientes Angel. 60 Arnaiz Turrientes Casimiro.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 36
D. Miguel Pujana. 19
D. Federico Fernandez del Campo. 18
D. Juan José Arroyo y Ontoria. 16
D. Saturio Gallo y Real Varona. 15

Quintanapalla 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Casimiro Arnaiz. = Los Interventores, Simon Rojo. = Bruno Palacios. = Amando Arnaiz. = Leandro Arce.

Quintanilla Morocisla.

- 1 Alonso Fernandez Claudio. 2 Alonso Nebreda Domingo. 3 Alonso Gonzalez Domingo. 4 Alonso Castañeda Ramon. 5 Alonso Sevilla Antolin. 6 Alonso Garcia Juan. 7 Arnaiz Ibeas Pedro. 8 Arnaiz Sevilla Pedro. 9 Alonso Castañeda Gregorio. 10 Arnaiz Alonso Segundo. 1 Bernal Ruiz Prudencio. 2 Barbero Orue Pedro. 3 Bernal y Bernal José. 4 Diez y Diez Justo. 5 Diez y Diez Nicasio. 6 Diez Melgosa Martin. 7 Diez Ibeas Rufino. 8 Diez Ibeas Anastasio. 9 Diez Burgos Manuel. 20 Diez y Diez Eusebio. 1 Garcia Mena Juan. 2 Garcia Páramo Antonio. 3 Garcia Alonso Manuel. 4 Gutierrez Castrillo Páramo. 5 Güemes Vallejo Patricio. 6 Gonzalez Lafuente Manuel. 7 Garcia Santos Emeterio. 8 Gonzalez Perez Damian. 9 Mata Fernandez Felipe. 50 Mediavilla Saiz Anselmo. 1 Ortega Santa Olalla Lope. 2 Ortiz Arnaiz Francisco. 3 Ortiz Diez Mariano. 4 Ortiz Arnaiz Teodoro. 5 Ortiz Arnaiz Julian. 6 Ortiz Gallo Pablo. 7 Ortiz Diez Julian. 8 Ortiz Páramo Alonso Lino. 9 Perez Gallo Isaac. 40 Pardo Lopez Marcelino. 1 Puente Vallejo Julian. 2 Perez Fernandez Lesmes. 3 Santa Olalla Saiz Andres. 4 Sevilla Nebreda Simon. 5 Saiz Sevilla Juan. 6 Ubierna Gonzalez Andrés. 7 Ubierna Gonzalez Diego. 8 Ubierna Alonso Antonio. 9 Ubierna Bernal Cirilo. 50 Villanueva Tobes Feliciano. 1 Velasco Pardo Eleuterio. 2 Villanueva Diez Rosendo.

Han obtenido votos:

- D. Juan José Arroyo Ootoria. 49
D. Federico Martinez del Campo. 32
D. Miguel Pujana. 27
D. Federico Fernandez Izquierdo. 17
D. Saturio Gallo Real y Varona. 14

Quintanilla Morocisla 24 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Lucio Páramo. = Los Interventores, Manuel Garcia. = Pablo Ortiz. = Antolin Alonso. = Eleuterio Velasco.